

## LA EDUCACIÓN SOCIAL EN EL SIGLO XXI

Francisco Madero Navajas

Universidad de  
Málaga

### RESUMEN

El fenómeno de la globalización se presenta como el marco explicativo de los actuales procesos sociales, económicos, culturales, políticos, etc, sustentando todo ello por los grandes lobbies empresariales que anteponen el lucro frente a la satisfacción de las necesidades sociales y medioambientales del planeta. Además vivimos en un sistema excluyente, generador de desigualdad, pues prima por encima de la dignidad humana el capital económico y la lógica de los mercados. Para hacer frente a todos los antivalores que el sistema hetero-patriarcal-capitalista promueve, se presentan unos criterios básicos, una especie de camino en el que basar las intervenciones socioeducativas como educadoras sociales. Por ejemplo, es muy necesario crear procesos educativos desde el diálogo, basados en la sensibilización y concienciación desde un prisma siempre participativo porque es muy importante que la población conozca y analice colectivamente el sistema, para posteriormente, crear alternativas reales desde lo comunitario. Por último, se comentan algunos retos y desafíos que tiene por delante la educación social en este S.XXI para hacer frente al sistema y luchar de manera colectiva.

### PALABRAS CLAVE

Educación social, participación, espacios colectivos, diálogo, transformación social.

### RESUM

El fenomen de la globalització es presenta com el marc explicatiu dels actuals processos socials, econòmics, culturals, polítics, etc., sustentant tot això pels grans lobbies empresarials que anteposen el lucre enfront de la satisfacció de les necessitats socials i mediambientals del planeta. A més vivim en un sistema excloent, generador de desigualtat, ja que prima per sobre de la dignitat humana el capital econòmic i la lògica dels mercats. Per fer front a tots els antivalors que el sistema hetero-

patriarcal-capitalista promou, es presenten uns criteris bàsics, una mena de camí en el qual basar les intervencions socioeducatives com a educadores socials. Per exemple, és molt necessari crear processos educatius des del diàleg, basats en la sensibilització i conscienciació des d'un prisma sempre participatiu perquè és molt important que la població conegui i analitzi col·lectivament el sistema, per a posteriorment, crear alternatives reals des del comunitari. Finalment, es comenten alguns reptes i desafiaments que té per davant l'educació social en aquest segle XXI per fer front al sistema i lluitar de manera col·lectiva.

### **PARAULES CLAU**

Educació social, participació, espais col·lectius, diàleg, transformació social.

### **INTRODUCCIÓN**

Desde finales del S.XVI estamos inmersos en un sistema político, económico y cultural llamado capitalismo, en el cual se desarrollan procesos interconectados como destaca García Rosa (2008), debido a la globalización, además, ésta es la referencia como marco explicativo de muchos de los fenómenos sociales que ocurren en la actualidad (Bonafant, 2009). No podemos tomar la globalización como algo baladí, ya que, debemos de entender que se desarrolla básicamente por los grandes intereses económicos, es decir los grandes lobbies empresariales, como por ejemplo, bancos, medios de comunicación, multinacionales, etc. Éstos tienen una máxima crecer y crecer económicamente sin tener en cuenta aspectos sociales o medioambientales y es así como crean un único mercado supranacional en el que todas las políticas económicas, sociales, educativas es controlada por ellos mismos (Ruiz-Román, 2017).

Este sistema capitalista desarrollado dentro del marco de la globalización, está apoyado como todo engranaje bien formado por una ideología imperante, el neoliberalismo. Ideología que podemos observar en los organismos políticos supranacionales, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Central Europeo, el Banco de Pagos Internacionales, etc ya que a través de sus medidas de recortes, como por ejemplo, la disminución económica en cuanto a políticas sociales -sanidad, pensiones, seguridad social, etc-, se refiere es un rasgo característico de la ideología neoliberal, todo para beneficiar a una parte ínfima de la población, la élite económica (Ruiz-Román, 2017).

Por otro lado, y valga la redundancia, esta es esta la ideología que impera en las relaciones comerciales, en las políticas educativas, en las relaciones humanas, etc. Este sistema excluyente, genera desigualdad, ya que prima por encima de la dignidad humana el capital económico y la lógica de los mercados. Por ejemplo, la máxima sería, "vales lo que tienes", y tomando este lema como bandera global, se comenten auténticas atrocidades en contra de la dignidad de un ser humano, valga de ejemplo, los asesinatos que se cometen a indígenas para explotar un yacimiento petrolífero ubicado en su comunidad, o por ejemplo, cuando se desahucian a las personas primando por encima de sus derechos sociales, el capital y los intereses económicos de los bancos. Las élites económicas y financieras actualmente están implementando su forma de ver el mundo en la educación, ¿y cómo lo hacen? Se preguntarán algunos.... Pues todo esto a través de la instrumentalización de los gobiernos en función de los intereses económicos de una minoría social (Madero, 2019).

Es más, hoy en día, la educación se ha convertido en un negocio muy rentable en el que invertir, ya no se contempla como una institución pública en beneficio de todas en la cual se formen personas críticas, participativas, responsables con el entorno que les rodea, etc, sino en una institución que forma personas para prestar capital humano a las empresas. Es así, como las clases poderosas organizan el mundo dejando la educación como valor útil en el mercado, poco a poco, la economía está sustituyendo a la política, al debate, a los consensos, al diálogo, es por ello, que tenemos mucho trabajo por delante los educadores y educadoras para desmontar la falacia neoliberal que lleva tomando fuerza mucho tiempo; "la política no puede solucionar los problemas económicos" ya que esto es falso y muy peligroso (Madero, 2019).

## **1. CRITERIOS BÁSICOS EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LA EDUCADORA SOCIAL.**

Frente a esto, como educadores es muy necesario crear procesos educativos basados en la sensibilización y concienciación desde un prisma siempre participativo (Ruiz-Román, 2017), por lo que es muy importante que la población conozca y analice colectivamente el sistema, y por ende, los antivalores (individualismo, exclusión, desigualdad, egoísmo, consumismo, despilfarro, deterioro del medio ambiente, etc) que éste promueve y el modelo de sociedad deshumanizador que actualmente se lleva a cabo, -en el cual se pone como eje central el capital y no la vida-, para que al

pasar por un proceso colectivo de toma conciencia colectiva se cree una revolución social pacifista, y explico pacífica, que parta de la mayoría de la ciudadanía después de un proceso de empoderamiento con propuestas y alternativas coherentes de sentido común, un sentido común basado en la igualdad, la responsabilidad social, la justicia social, etc

Es necesario tomar como referente las teorías que ya existen como la del Decrecimiento, el Desarrollo Sostenible, ya que dentro de las mismas podemos enmarcar diferentes alternativas que al sistema se están dando y que ponen en valor, la solidaridad, la justicia, el respeto al medio ambiente, el apoyo mutuo, etc. Algunas de las alternativas que destaco son; el comercio justo, la soberanía alimentaria, la banca ética, la moneda social.

Por otro lado, y siguiendo este hilo, a la hora de llevar a cabo una intervención socioeducativa, tomo como referente pedagógico a Freire (1967), éste, propone una pedagogía basada en el diálogo y además, crítica con el sistema y con la realidad social de cada ser humano, para que seamos personas reflexivas y capaces de analizar el contexto con una mirada crítica y así podamos llevar a cabo acciones colectivas eficaces y transformadoras. De esta forma la educación ha de ser -como deja ver este autor- praxis-reflexión-concienciación-acción para que la persona a través de la práctica reflexione sobre el mundo a la vez que se está concienciando, y por último, lleve a cabo acciones, acciones de calle como por ejemplo movilizaciones, teatro de calle, etc, con las cuales empezar a transformar la realidad cercana que le rodea, es muy necesario como dice Hessel (2011) la indignación, pero una indignación constructiva, creadora de alternativas.

Por otro parte, Freire (1967) no entiende la educación si no son procesos no alienantes si no concientizadores desde principio a fin, para que de esta forma la transformación social y ambiental del contexto surja de las acciones conjuntas de la comunidad, a través de una educación libre y crítica en la cual la protagonista de todo el proceso sea la persona. Para ello es necesario dejar a un lado los roles jerárquicos que por formación se suelen otorgar (educador-educando) y se parta de relaciones humanas horizontales en la que lo fundamental sea el diálogo y la interacción con las demás, siendo nuestro papel como educadores el de facilitadoras, y guías de todo proceso educativo.

Cabe destacar otro criterio que debemos de tener en cuenta los educadores/as sociales para llevarlo a cabo en nuestra profesión, lo denomino; lo comunitario y el tejido social, ya que es una alternativa muy potente el poder de la comunidad y del grupo para transformar la realidad tan individualista y

competitiva que el sistema promueve, ya que poco a poco la globalización está cada vez deteriorando más y más las relaciones sociales y el cómo se llevan a cabo. Por ejemplo, es muy característico en nuestras sociedades occidentales encontrarnos situaciones en las cuales lo predominante es la fragmentación, la exclusión social como resultado de una transformación de lo comunitario hacia procesos cada vez más individualistas (Requena, 2008). Para ello, me gustaría destacar la siguientes frase de Bauman (2003):

“Si ha de existir una comunidad en un mundo de individuos, sólo puede ser (y tiene que ser) una comunidad entretejida a partir del compartir y del cuidado mutuo; una comunidad que atienda y se responsabilice de la igualdad de derechos a ser humanos y de la igualdad de posibilidades para ejercer ese derecho”(p.175)

El término comunidad denota unos sentimientos y unos significados diferentes en función de las características de las personas que la compongan. Desde este enfoque de acción comunitaria, como futuro educadores y educadoras los que nos interesa saber son las características concretas de la comunidad con la que vamos a trabajar, o si por ejemplo, las personas que viven en ella se consideran una comunidad, etc (Úcar, 2009).

La comunidad como elección como descata Úcar (2009), requiere acción, participación, y por lo tanto, tener unas actitudes de alerta y de lucha para conseguir que la comunidad en la que vivimos sea aquella en la queremos seguir viviendo. Además, a partir de este tejido social creado junto a otras personas, desde valores como el compartir, la solidaridad, la comprensión, etc, debemos crear acciones transformadoras en colectivo para reivindicar por ejemplo derechos sociales, ya que la unión del grupo es mucho más fuerte que la suma de sus inividualidades.

Por otro lado, como personas, y más aún como educadores y por ende como facilitadores, mediadores y acompañantes de procesos educativos, debemos de dejar a un lado los prejuicios, -la acción de juzgar a una persona sin conocerla-, frente a este urge crear procesos en los cuales las relaciones sociales estén basadas en el diálogo, en el conocimiento mutuo, el amor, el apoyo mutuo, la comprensión de la otra, etc, dejando a un lado los estereotipos, ya que éstos generan rechazo y resistencias a la hora de acercarnos a conocer a una persona por el simple hecho de ser persona, dejando a un lado etiquetas, como por ejemplo rico, africano, gitano, etc.

Sin embargo este sistema promueve todo o contrario mediante los medios de comunicación, internet, la publicidad, ya que, estereotipa y se cosifica a las personas a través de estas herramientas llegando a normalizar situaciones en las que prevalece la injusticia y la desigualdad, y por lo tanto, estableciendo una cultura, convirtiéndola en hegemónica, y por ende, la única válida teniendo esto graves consecuencias sociales, ya que cuando no se siguen estos cánones establecidos por el poder, comienza la maquinaria de éste para crear procesos y contextos en los cuales lo predominante es la exclusión, la marginación, la discriminación, etc, por ejemplo, por el simple hecho de tener una cultura, una etnia, una clase social, una condición económica diferente a la del poder, esto último, serían algunos de los aspectos que determinan estos procesos excluyentes (Ruiz- Román, 2016).

Frente a esto, los y las educadores sociales tenemos mucho camino que andar para afrontar todo esto, para ello, lanzo una propuesta; crear acciones concretas que conecten tanto a las personas en procesos de exclusión como las que no lo están, por ejemplo a través de encuentros, convivencias, etc, ya que estas personas están en estas determinadas situaciones porque otra parte de la sociedad las oprime y hacen que estén excluidas y marginadas, por lo que es muy necesario conectar esta visión en procesos educativos en el cual como pilar metodológico básico tomemos la reflexión conjunta y la toma de decisiones horizontales a través de un principio básico de la educación popular; el cuestionamiento del poder y por ende, de la cultura hegemónica establecida por las élites dominantes.

## **2. ALGUNOS RETOS Y DESAFIOS PARA LA EDUCACIÓN SOCIAL EN LA ACTUALIDAD**

1) Si queremos romper con los prejuicios y estereotipos que tenemos integrados culturalmente es muy necesario conectar la diversidad cultural para así enriquecernos como personas y conocernos a través de las interacciones personas, porque así, las relaciones sociales son auténticas y verdaderas, demos paso al conocimiento mutuo dejemos a un lado los prejuicios y estereotipos que lo único que generan es rechazo, racismo, exclusión. Cojamos las gafas transparentes y miremos a personas y no a etiquetas.

2) Urge hacer partícipe a la población en las políticas culturales en los municipios, ya que estaríamos hablando de democracia cultural y no de democratización cultural, en la que la población es una mera receptora de cultura y no un agente activo en la toma de decisiones de que

cultura, es decir tomar decisiones en el como, el para que, el porque, etc. De esta forma estaríamos poniendo en el centro a la comunidad y ella misma sería la creadora de procesos emancipadores, porque lo que si tenemos que tener claro, es que la cultura nos hace libres.

3) Lanzo otra propuesta y es la de crear procesos de enseñanza-aprendizaje los cuales giren en torno a las desigualdades sociales que este sistema jerárquico promueve como “sentido común”, debemos romper con esta lógica e intentar establecer el sentido común verdadero basado en valores como justicia, igualdad, respeto, transparencia, solidaridad, compañerismo, diálogo, sostenibilidad, etc. Como consecuencia de todo este proceso se debe llegar a la indignación social, para que con un buen acompañamiento por parte de los educadores/as llevar toda esta reflexión a la acción social, una acción y una lucha colectiva para transformar la realidad más cercana, porque es muy importante entender como decía René Dubos (1972) “piensa globalmente, actúa localmente”, es decir, conectar lo local y lo global, la reflexión y la acción.

4) Por último, urge la necesidad de crear espacios colectivos de debate, debates que giren en torno a como queremos construir el mundo basado en los pilares que durante todo el texto se han ido desarrollando, y para ello, el papel de la animación sociocultural y por ende de la educación social es imprescindible ya que se tienen que dinamizar estos procesos, es decir, hay que darle vida, buscar como hacerlo, y por lo tanto, poner en movimiento, sensibilizar, motivar, y movilizar a la ciudadanía para que forme parte de una acción colectiva.

5) Es muy necesario salir a la calle, hablar, indagar, preguntar, conocer y para ello tenemos que ir a plazas, parques, en definitiva, lugares de encuentro y socialización, y descubrir que inquietudes e intereses tiene la población para que así la propuesta nazca de sus demandas y necesidades, pero es muy importante, si de verdad hablamos de participación, que dicha propuesta se construya con la propia ciudadanía. Entonces, estaremos hablando de participación activa ya que ellas han de ser las creadoras de sus propios procesos de emancipación y empoderamiento a través de la propia organización de la comunidad, con el apoyo, acompañamiento y facilitación de los profesionales. De esta forma, estaremos cambiando las lógicas jerárquicas en la que aún se sigue moviendo el ámbito de la educación social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z (2003): Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Madrid. Siglo XXI.
- Bonal, X. (2009). La educación en tiempos de globalización: ¿Quién se beneficia?. Educ. Soc., Campinas, 30, n.108, 655-666
- Freire, P. (2009). La educación como práctica de la libertad. Madrid: Siglo XXI.
- García Roca, J. (2008). "Globalización y solidaridad: potenciales para la transformación humana". En Osorio, J y Elizade, A. (2008). Ampliando el Arcoiris. Nuevos paradigmas en educación, política y desarrollo, Santiago de Chile: Universidad Bolivariana de Chile.
- Hessel, S. (2011). Indignaos. Barcelona: Destino.
- Madero Navajas, Francisco (2019); Lo que se cuece en la cabeza de un animador sociocultural; Recuperado de:<http://quadernsanimacio.netn° 29>
- Requena, F (2008): Redes sociales y sociedad civil. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ruiz-Román, C. (2014)."[Cuando me dicen moro, parece que soy de otro mundo": estereotipos, identidad y acción educativa](#)". Revista Ciencias de la Educación. n° 240, pp. 421 - 434
- Ruiz-Román, C. (2017). La educación social ante el revés de la globalización. Revista de Educación social.
- Úcar, X. (2009). Acción comunitaria e intervención socioeducativa en un mundo globalizado: [Comunidades y globalizaciones: la comunidad como elección]. En Úcar, X (Coords.). *Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria: En España, Israel, Finlandia, Estados Unidos de América y Brasil*. (pp. 13-20). Barcelona: GRAÓ.

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Madero Navajas, Francisco (2019); La Educación Social en el siglo XXI; en <http://quadernsanimacio.net> ; n° 30; Julio de 2019; ISSN: 1698-4404**